

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000426

4799

¿Cómo valora la Administradora única de RTVE el caso de la reportera de TVE que celebró en directo el premio Gordo de la lotería y no era verdad?

Lo primero que queremos dejar claro es que la reportera no actuó correctamente, que se equivocó y que ha pedido disculpas por ello.

Durante la retransmisión del Especial posterior al sorteo de la lotería, conectaron con esta reportera que estaba en uno de los lugares donde había tocado el Gordo. En pleno directo ella afirmó que a ella también le había tocado.

La dirección del programa no sabía nada de esto, y los propios presentadores dudaban de si se trataba de una broma o si era verdad. Antes de terminar el programa, y ante las dudas que generaba saber si era o no cierto, la propia reportera lo aclaró en directo preguntada por la presentadora, asegurando que le había tocado un "buen pellizco", pero que no era el gordo.

Al finalizar el especial se le pidieron explicaciones, como no podía ser de otro modo. Ella lamentó lo ocurrido, dijo que se contagió de la emoción porque a ella también le había tocado la lotería y que no se dio cuenta de la repercusión de sus palabras. Aseguró que estaba arrepentida y que no volvería a cometer un error como este.

En Madrid, a 30 de enero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi